



COMUNICADO

El Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Transparencia, comunica al pueblo hondureño y la comunidad internacional que siendo la transparencia un eje transversal del Gobierno de la República de Honduras hoy se tomó la decisión de dar un histórico e importante paso en la lucha contra la corrupción.

Teniendo como visión el fortalecimiento de las instituciones del Estado y todo el Sistema Nacional Anticorrupción, el Presidente Juan Orlando Hernández; la Secretaria de Transparencia, María Andrea Matamoros, y la Directora Ejecutiva de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), Ghada Waly, y la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras, Alice H.Shackelford, mediante un encuentro virtual de alto nivel oficializaron hoy la apertura de una oficina UNODC en Tegucigalpa, un hito y legado de la actual Administración ya que por primera vez se abrirá una oficina permanente de UNODC en Centroamérica.

En esta asociación estratégica el seguimiento de cumplimiento del convenio estará a cargo de la Secretaría de Transparencia, se destaca que entre sus objetivos el proyecto busca apoyar las acciones del Gobierno de Honduras para fortalecer las capacidades nacionales, prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción, promover la integridad, la rendición de cuentas, la transparencia y la debida gestión de los asuntos y bienes públicos basado en instituciones efectivas, responsables y transparentes.

Se enfatiza que la Promoción de la Transparencia e integridad, prevención y lucha contra la corrupción son los ejes prioritarios de UNODC-Honduras. Es importante destacar que el acuerdo marco consta de dos pilares: Seguridad y Prevención y Lucha contra la Corrupción, y prevé una implementación gradual en función de la disponibilidad de fondos.

En este sentido la instalación de la Oficina de UNODC en Honduras resalta la visión del Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández de promover e implementar políticas y acciones de fortalecimiento institucional de manera sostenible en el tiempo, convirtiendo este esfuerzo nacional en un proyecto que beneficia al pueblo hondureño a través del fortalecimiento de todo el Estado y directamente a sus instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción como:

El Ministerio Público (MP), el Poder Judicial, la Procuraduría General de la República (PGR), el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), la Secretaria de Defensa Nacional (SEDENA), el Sistema Nacional de Administración de Rentas (SAR) y la Secretaria de Transparencia.

Se amplia que el proyecto beneficiará esta gama de instituciones que tendrán el acompañamiento técnico de expertos en materia de transparencia, lucha contra el

narcotráfico, en la lucha contra el lavado de activos y el delito, con el fin de fortalecer la lucha contra la corrupción y el crimen transnacional.

Como muestra de esta voluntad de que la agenda anticorrupción es prioridad número uno para el Gobierno, se informa que este esfuerzo inició con una serie de conversaciones en 2018 con la Oficina de UNODC; posteriormente, en el 2019 se firmó el Memorando de Entendimiento que establece las áreas de cooperación en materia de Drogas, Delito, Delincuencia Organizada Transnacional, Terrorismo, Delito Cibernético, Tráfico Ilícito de Migrantes, Fabricación y Tráfico Ilícito de Armas y Prevención y Lucha contra la Corrupción.

Después de tres años de arduas negociaciones y reuniones de trabajo se da este importante paso que está alineado con la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, de la cual Honduras es suscriptora, y el Gobierno cumple así su decisión y compromiso de trabajar en la prevención, transparencia y recuperación de activos sustraídos de los actos de corrupción.

Reiteramos a la ciudadanía hondureña y a la comunidad internacional que Honduras busca aplicar un enfoque holístico para abordar lo que es un flagelo global y poner al centro de su repuesta como instrumento de política la Convención de Naciones Unidas Contra la Corrupción adoptada hace 15 años y de la que Honduras es parte y está actualmente sometándose a un examen sobre su aplicación e implementación de las recomendaciones. Se espera la visita a Honduras de examinadores en el mes de mayo.

Se reitera que en la agenda anticorrupción del Gobierno este fenómeno global encierra enormes desafíos, pero dentro de la planificación de acciones pragmáticas se tiene una cita en el mes de junio del presente año en la Sesión Especial de la Asamblea General sobre la Corrupción (UNGASS) en la que Honduras va a estar presente para reafirmar su compromiso y compartir su experiencia.

Asimismo, el Gobierno, comprometido con el fortalecimiento de la transparencia, priorizó el componente de Promoción de Transparencia, Integridad, Prevención y Lucha contra la Corrupción, destinando una contraparte financiera nacional del 30 por ciento para que la Oficina de UNODC-Honduras inicie operaciones en el mes de febrero del 2021, dotando de un edificio para el funcionamiento y la sostenibilidad de la Oficina, más allá de cualquier cambio de Gobierno.

El Gobierno de la República invita al cuerpo diplomático acreditado en el país y a los organismos de cooperación Internacional para que nos brinden su valioso acompañamiento en este gran paso y esfuerzo nacional para continuar combatiendo estos dos flagelos, como son la corrupción y el crimen transnacional, que le han hecho tanto daño a la sociedad y a la democracia.

Tegucigalpa, 21 de enero del 2021